

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

Fecha: 28 DE JULIO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 028 2019 00789	Verbal	LA SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Sentencia modificada MODIFICA SENTENCIA DEL 20/OCT/2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DE BTÁ, EN EL SENTIDO DE SUSTITUIR LOS NUMERALES 1 Y 2, LOS CUALES QUEDARÁN CONFORME SE INDICA EN EL PROVEIDO. NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE RECLAMARON A TRAVÉS DE LA FACTURA NO. F616307, ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA OBTENER SU PAGO. EN LO DEMÁS, MANTÉNGASE INCÓLUME EL FALLO RECURRIDO EN APELACIÓN.	27/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO